

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACELI S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS CATORCE HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las catorce horas en la oficina de la compañía **RACELI S.A.** se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

Los Accionistas, señora Miroslava Marisol Martínez Tomalá, ecuatoriana propietaria de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Alexandra Benítez Martínez, ecuatoriana propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y señor Héctor Manuel León Martínez ecuatoriano, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

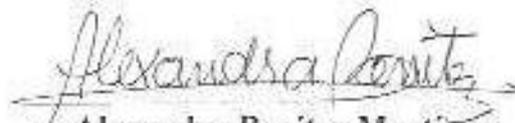
Presidida la sesión por la señora Miroslava Marisol Martínez Tomalá; y, actuando como Secretaria Ad-Hoc la señora Alexandra Benítez Martínez. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América pagado íntegramente y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

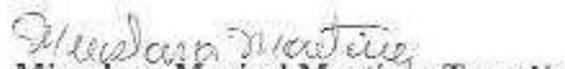
El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de Estados Financieros 2012

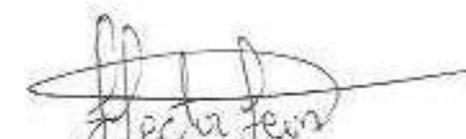
Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por la Secretaria a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando por constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo a las dieciséis horas y treinta minutos. f); Miroslava Marisol Martínez Tomalá; Alexandra Benítez Martínez; f); Héctor Manuel León Martínez; Alexandra Benítez Martínez. SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 22 de Marzo del 2013.


Alexandra Benítez Martínez
SECRETARIA AD-HOC


Miroslava Marisol Martínez Tomalá


Alexandra Benítez Martínez


Héctor Manuel León Martínez